DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 18 de diciembre de 2007 | NÚM. 3

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la existencia de cuatro casos de "lengua azul" en explotaciones ganaderas de Leitza y Goizueta.

— Pregunta sobre la inclusión de los costos salariales del titular o titulares de la explotación agraria en la gestión técnico económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 25 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la existencia de cuatro casos de "lengua azul" en explotaciones ganaderas de Leitza y Goizueta (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Etxarri Pellejero (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria (Pág. 2).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Etxarri Pellejero, las señoras Bozal Bozal (G.P. Unión del Pueblo Navarro) e Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 7).

Pregunta sobre la inclusión de los costos salariales del titular o titulares de la explotación agraria en la gestión técnico económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz (Pág. 11).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Agirrebengoa Imaz (G.P. Nafarroa Bai), a quien responde la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro Iturriria. Réplica del señor Agirrebengoa Imaz, a quien responde la Consejera (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 25 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para informar sobre la existencia de cuatro casos de "lengua azul" en explotaciones ganaderas de Leitza y Goizueta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (1): *Egun on guztioi. Ongi etorri, kontseilari andrea, eta bere departamentuko kideak. Landa Garapenerako eta Ingurumeneko Batzordearen bilkura hasi da. Bi gai izanen ditugu. Lehenengoa da Nafarroa Baik mihi urdinari buruz eskatu duen informazioa. Eta bigarrena, galdera bat, Nafarroa Baik ere egina. Lehenengo puntuarekin hasteko, Nafarroa Bai taldeko eledunak du hitza.*

SR. ETXARRI PELLEJERO (2): *Egun on, kontseilari andrea. Eskerrik asko, batez ere, gaurko eguraldia ikusita, egindako esfortzuarengatik. Baita ere, egun on eta ongi etorria berari laguntzen dion kideari.*

Dakizuen bezala, aurreko hilabetearen hasieran Leitzan eta Goizuetan mihi urdinaren foku batzuk agertu ziren. Honen harira, guk jakin nahi genukeena da zeintzuk izan diren departamentuak hartutako neurriak. Nahi genuke zuk pixka bat azaltzea zeintzuk izan diren orain arte hartutako neurriak eta zeintzuk izango diren gutxi gorabehera hemendik aurrera hartuko diren neurriak. Ikusi dugu prentsan azaldu direla zeintzuk izango diren neurri horiek, baina, gaiak duen garrantzia ikusita, gustatuko litzaiguke kontseilari andreak zehatz azaltzea. Besterik gabe, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (3): *Jarraian, kontseilariak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Egun on, Presidente jauna. Egun on, Parlamentari jaun andreok. Buenos días a todos. En primer lugar, como ha dicho el propio portavoz de Na-Bai, este es un tema importante y, por lo tanto, agradezco la oportunidad de poder explicar lo que ha hecho el propio departamento en relación con la lengua azul, y también daré una muy breve explicación de lo que es la lengua azul, de cuál es su situación en Europa y, a partir de ahí, de lo que ha sido el desarrollo del foco en Oiartzun y las afecciones que ha tenido en Navarra.*

---

(1) Traducción en pág. 14.
(2) Traducción en pág. 14.
(3) Traducción en pág. 14.

Me voy a ayudar, como ven, de una presentación PowerPoint para que sea más ameno y más fácil de seguir por todos. Va a ser una explicación concisa y muy práctica. No me voy a ir por las ramas, sino que voy a ir, como digo, a explicar lo más concisamente posible lo que es la lengua azul y su incidencia en este momento. Como les digo, va a consistir en esto.

Este es un proceso que empieza en Navarra a partir del 5 de noviembre, que es cuando oficialmente se declara en Oiartzun ese foco, y a partir de ahí, como saben, hay una serie de afecciones y, en concreto, afecta a toda Navarra.

La lengua azul es una enfermedad no zoonósica, es decir, que no afecta a las personas, y está producida por un virus del que se conocen veinticuatro serotipos diferentes. Es una enfermedad de carácter infeccioso, no contagioso, es decir, los animales no se contagian por contacto entre ellos o por compartir locales, comidas o bebederos, sino que para su transmisión es necesaria la presencia de un vector, concretamente mosquitos del género Culicoides. *Es una enfermedad que genera altas pérdidas económicas por la patología y principalmente por las restricciones que se establecen a los movimientos del ganado. Por cierto, no hemos querido traer aquí imágenes negativas, y la imagen de la diapositiva es una imagen, digamos, dulce, pues no hemos querido traer ninguna imagen de explotaciones afectadas y que de alguna manera puedan tener una visión negativa de lo que es la enfermedad. La enfermedad es de declaración obligatoria en la Unión Europea y en la Organización Mundial de Sanidad Animal, que incluye a ciento sesenta y siete países. De ahí vienen luego todas las restricciones y todo lo demás.*

En la imagen que están viendo se aprecia la situación actual en Europa y los serotipos identificados señalados cada uno con un color. En Europa se han detectado seis de los veinticuatro serotipos existentes. A efectos prácticos, cada serotipo es una enfermedad diferente contra la que hay que iniciar nuevas acciones de control. El color azul representa la zona afectada por los serotipos 1 y 4, y hay que decir que el 4 está prácticamente erradicado. El color verde, que corresponde al foco de Oiartzun, es del serotipo 1. Contra este serotipo se está vacunando tanto en la zona azul como en la verde. Y en color rojo está la zona de distribución del serotipo 8, contra el que por ahora no existe vacuna y que, como se aprecia, se aproxima peligrosamente en su avance norte-sur. Actualmente se encuentra en la zona de Burdeos. Este es el serotipo que nos provoca más preocupación por el hecho de que no hay vacunas.

Tengo que decir aquí al respecto que la verdad es que hemos tenido suerte cuando ha salido este foco en Oiartzun, en el sentido de decir: por un lado, nos ha pillado en un momento de entrada al invierno, con la ventaja de las temperaturas frías que ayudan a controlar esta enfermedad; y, por otro lado, hemos tenido otra ventaja que no tuvieron, por ejemplo, en su momento Extremadura o Andalucía, que es que cuando a ellos les salió el serotipo 1, que es el mismo que tenemos nosotros, todavía no había desarrollada vacuna, con lo cual por mucha buena intención de las distintas Administraciones, tanto autonómicas como del propio ministerio, no tenían ninguna herramienta, más que las medidas restrictivas, para combatir la enfermedad, medidas restrictivas que ayudan lo que ayudan, pero que, desde luego, no son tan efectivas como la vacunación.

En la siguiente diapositiva estamos viendo que está presente en Europa desde 1998, año en que se declaró en Grecia e Italia. En España se detectó por primera vez en Baleares en el año 2000 y en la península los primeros casos se produjeron en Andalucía en 2004, con serotipo 4, aunque este serotipo se considera erradicado, según los expertos, gracias a la vacunación.

En la actualidad, en España estamos afectados por el serotipo 1, como les digo, que es el que afecta también al foco de Oiartzun y a Navarra, y en el norte de Europa tienen serotipo 8. También les he comentado antes que nos preocupa que el serotipo 8 baje del norte de Europa porque en este momento no hay vacuna.

Existe un programa nacional de vigilancia que obliga a las comunidades autónomas a realizar chequeos serológicos. En Navarra, durante 2007, y antes de la declaración del foco, se chequearon 3.504 animales sin que se detectara ningún positivo. En la imagen pueden ver la distribución de las explotaciones en las que se realizaron controles a lo largo de prácticamente toda Navarra.

Además, también está en marcha un programa de seguimiento entomológico que pretende detectar la densidad de vectores, o sea, la densidad de los mosquitos que andan pululando, digámoslo así. Se basa en la colocación de trampas con la distribución que ven en la imagen y, si se fijan ustedes, podrán apreciar que la intensidad de trampeo es mayor en el cuadrante suroeste.

Sin detenerme en detalles, también les quiero mostrar gráficamente los resultados del seguimiento entomológico de dos de los principales vectores identificados. En primer lugar, el Culicoides imicola *que, como pueden ver, se distribuye principalmente en el cuadrante suroeste y que está casi ausente del resto del territorio nacional. Y el* obsoletus, *que se distribuye más uniformemente, aunque tiene mayor presencia en la mitad norte de España.*

La normativa que regula las actuaciones en relación con la lengua azul se basa en la Directiva

2075, del Consejo, de Medidas contra la Lengua Azul, y en el Reglamento número 1266/2007, de la Comisión, de 26 de octubre de 2007, por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2075, del Consejo, en lo relativo al control, el seguimiento, la vigilancia y las restricciones al traslado de determinados animales de especies sensibles a la fiebre catarral ovina o lengua azul.

En España tenemos el Real Decreto 1228/2001, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas específicas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina o lengua azul, y distintas órdenes ministeriales que desarrollan la normativa anterior y especifican las actuaciones según dónde se estén produciendo los focos. La última publicada es la orden APA 3544/2007, de 5 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Por último, todos los Estados miembros deben presentar anualmente a la Comisión un programa de lucha contra la lengua azul que una vez aprobado pase a tener carácter de norma, como es el caso del programa nacional de erradicación y vigilancia frente a la lengua azul y otros orbivirus en España para 2007.

La declaración de un foco primario implica que todas las explotaciones ganaderas en un radio de ciento cincuenta kilómetros quedan incluidas en una zona restringida, que es lo que nos ha ocurrido con el foco de Oiartzun, que afectaba prácticamente a toda Navarra, y que es necesario limitar los movimientos de animales para evitar la difusión de la enfermedad y adoptar diversas medidas veterinarias de detección y protección. En estos momentos, las zonas restringidas en España son las que se muestran en la imagen. En el suroeste, la zona restringida de serotipo 1 y 4, en color rosa, y en el norte la zona del foco de Oiartzun, en azul. Les informaré también de que se han confirmado casos positivos de serotipo 1 en Francia, en la región de Pirineos Atlánticos, y que el último caso se ha producido en la región de Las Landas, lo que indica la progresión hacia el norte del serotipo 1.

El lunes, 5 de noviembre, se recibió en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente por correo electrónico la comunicación oficial del ministerio del foco de Oiartzun en una explotación de ciento treinta ovinos, de los cuales murieron tres. Nuestros servicios veterinarios ya disponían de información sobre la posible existencia del foco en Gipuzkoa desde el 29 de octubre. Personalmente recibí una llamada del Consejero de Agricultura y Ganadería del País Vasco la tarde del 29 de octubre, avisándome del posible, casi seguro, foco, porque lo que me venía a decir es que de alguna manera lo habían detectado tanto en granja como en los servicios del laboratorio del País Vasco, pero que esas muestras se habían mandado para confirmar a Algete. En ese momento no se sabía qué serotipo era, había que esperar a que se confirmara. En cualquier caso, lo que quiero decir es que a partir del mismo 29 de octubre vimos una posibilidad muy alta de que se confirmara ese foco, y aunque el día 1 de noviembre era fiesta y hubo un fin de semana en medio, tengo que decir, y además con satisfacción, no con autocomplacencia, pero sí con satisfacción, que los servicios técnicos del departamento se implicaron inmediatamente y que ese fin de semana estuvieron trabajando y en permanente contacto tanto con el País Vasco como con el Ministerio de Agricultura preparando el protocolo de actuación, de modo y manera que el lunes, día 5, la organización ya estaba preparada para salir a campo a trabajar.

Como digo, en un principio se pensó que podría tratarse del serotipo 8, que es el que estaba en Europa, que de alguna manera habría bajado, pero fue una sorpresa descubrir que se trataba del serotipo 1, tan alejado de las zonas afectadas en el sur peninsular y en ausencia del vector tradicionalmente asociado a ese serotipo.

En la Jornada sobre lengua azul, organizada por el ITG Ganadero y el departamento el pasado 5 de diciembre, en Baluarte, el coordinador del Programa nacional de vigilancia entomológica de la lengua azul, Javier Lucientes, explicó que la llegada del virus al País Vasco y su difusión posterior podría ser debida a la entrada de animales infectados procedentes de las regiones del sur peninsular, y que su difusión en Gipuzkoa y en Navarra podría deberse a la acción del Culicoides obsoletus *y no al imicola, que es el que está actuando en el sur de España. Este detalle, aparentemente menor, tiene gran importancia en la lucha contra el vector, ya que sus hábitos y las temperaturas en las que se encuentra activo no son iguales.*

A partir de la declaración del foco, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha adoptado medidas en distintos ámbitos. De manera inmediata se han aplicado las medidas previstas en la normativa nacional y comunitaria y en el Manual de operaciones contra la lengua azul*, consistentes en establecer restricciones a los movimientos de ganado para evitar la difusión de la enfermedad. Se han puesto en marcha controles veterinarios para la detección de posibles casos en Navarra, iniciando los trabajos en la zona más próxima al foco, que abarcaba un radio de veinte kilómetros. Y también se ha intensificado el control entomológico, con la colocación de nuevas trampas. También se definió una estrategia de comunicación e información basada en actuaciones de información a los agentes del sector y a los ganaderos, y en cuanto a los medios de comunica-*

ción, en una transparencia y normalidad absoluta. Y quiero remarcar que en cada ocasión en que nos hemos dirigido a los medios de comunicación hemos dicho que se trata de un problema estrictamente veterinario, que en absoluto afecta a las personas. Por último, se ha definido la estrategia de erradicación basada en la vacunación, unificando criterios de trabajo con el ministerio y con los servicios veterinarios de otras comunidades autónomas, y se han establecido medios analíticos para agilizar el movimiento de animales de las explotaciones navarras.

No les voy a detallar las condiciones de los movimientos que pueden ver en la pantalla, porque la verdad es que son un rollo difícil de seguir para los propios ganaderos y afectados, y creo que más para sus señorías porque no están en el día a día de esto. En cualquier caso, como resumen, les diré que para cualquier movimiento dentro de la zona restringida en la que se encuentra Navarra la única condición es que los animales no presenten síntomas el día del transporte. Sin embargo, los movimientos fuera de la zona restringida tienen mayores dificultades. Movimientos para sacrificio inmediato y en destino: animales sin síntomas en la carga, animales y vehículos desinsectados, procedentes de explotaciones sin casos de lengua azul en los treinta días anteriores, notificación a destino con antelación de cuarenta y ocho horas y transporte bajo supervisión oficial. Movimientos para vida: todo lo anterior y además algunos de los requisitos del anexo 3 del Reglamento 1266/2007-CE. El más favorable para los ganaderos es que los animales procedan de un rebaño vacunado y cumplan otros requisitos de plazos desde la vacunación o de analíticas que descarten una infección.

La vacunación, además de una estrategia de erradicación cuya eficacia ha sido comprobada con la erradicación del serotipo 4, es un mecanismo muy eficaz para facilitar el movimiento de animales hacia las zonas libres, y conviene recordar que estas restricciones van a durar hasta que se declare la zona libre de enfermedad, que, conforme a la normativa comunitaria, exige la ausencia de casos durante dos años. Al menos esto es lo que está vigente a día de hoy. Estamos en una situación a priori de restricciones en un período de dos años, salvo que cambiase la normativa.

En la zona de veinte kilómetros se han visitado expresamente todas las explotaciones, 374 en total. Se han inspeccionado clínicamente 18.040 cabezas de ovino y 1.897 de vacuno. A estos últimos se les han tomado muestras de sangre para su análisis. En el resto de Navarra no se realizará una inspección clínica específica, sino que se están controlando las explotaciones coincidiendo con otras actuaciones como saneamientos o la propia vacunación contra la lengua azul.

En la imagen se ha señalado con un punto rojo la localización de las explotaciones en las que se han realizado controles serológicos a partir de la declaración del foco, que coinciden, como ven, masivamente con la zona más próxima al foco de Oiartzun.

Como resultado de estas inspecciones y de estos análisis, a día de hoy se han identificado diez cabezas de vacuno y una de ovino positivas en ocho explotaciones. La localización de las explotaciones afectadas la pueden ver también en pantalla, corresponde a tres explotaciones en Goizueta, dos en Bera, dos en Lesaka y una en Leitza.

Conforme establece la normativa, se ha puesto en marcha un programa de vigilancia basado en la intensificación del estudio entomológico, con tres nuevas trampas, y la identificación de explotaciones centinelas de bovino, a las que no se vacuna y en las que se realizan chequeos serológicos periódicos para detectar una posible circulación vírica. Además, se realizan pruebas serológicas en animales importados o procedentes de otras comunidades autónomas afectadas y en animales de Navarra con destino a zonas libres, así como las inspecciones clínicas que se realizan durante las actuaciones de saneamiento o vacunación.

En la línea de total claridad y transparencia que les he comentado, el departamento ha organizado acciones de difusión e información tanto para los ganaderos como para los técnicos veterinarios y para el público en general. Ha habido trece charlas en distintas zonas de Navarra, dos reuniones con la comisión de seguimiento de la lengua azul, en la que participan todos los agentes y organizaciones afectadas, una reunión con veterinarios en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios y la jornada en Baluarte, de carácter más abierto, con la participación de dos de los mayores expertos en el tema.

Hemos organizado y mantenido también reuniones con las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas de País Vasco, La Rioja y Aragón el pasado día 12, y ayer con País Vasco y Francia, con el fin de unificar criterios fundamentalmente en los requisitos para el movimientos de animales de unas comunidades a otras.

Como les he indicado, se ha facilitado a los medios la información disponible y sin restricciones y se les ha transmitido igualmente la preocupación de que un planteamiento sensacionalista agravara la crisis que está viviendo el sector ganadero. Y tengo que agradecer públicamente hoy en sede parlamentaria y con la presencia de los medios la seriedad con la que han tratado este tema, huyendo de algo que recordamos cuando la

crisis de las vacas locas. Aquellas imágenes que se pasearon por distintas televisiones dañaron el consumo terriblemente, y nosotros en este departamento estábamos preocupados porque los medios transmitieran lo que estaba ocurriendo con total transparencia, efectivamente, pero huyendo de imágenes sensacionalistas y negativas que pudieran afectar al consumo y a la percepción que se tiene de nuestras explotaciones y del trabajo que se está haciendo. Creo que las imágenes que se han proyectado han sido todas imágenes en positivo, en las que se ha visto a técnicos trabajando, controlando, vacunando, lo que creo que transmite a la opinión pública una imagen completamente distinta. Y la verdad es que nosotros teníamos esta preocupación no por cómo saliera retratado el departamento, sino por las afecciones que tendría sobre el sector ganadero. Y, como digo, tengo que agradecer públicamente a los medios de comunicación esa seriedad y de alguna manera esa colaboración con el sector y con los propios responsables del departamento.

La vacunación, como les digo, es una operación costosa en tiempo y recursos, pero es la mejor herramienta que tenemos para erradicar la enfermedad. Los efectos negativos son mínimos, como se ha constatado en las comunidades que están vacunando desde octubre, y los efectos positivos son importantísimos, no solo como herramienta de erradicación que rompe el mecanismo de transmisión, sino como herramienta comercial, que también es muy importante, que nos permite mejorar las posibilidades de nuestros ganaderos para vender sus animales en el exterior de Navarra.

En estos momentos, el ministerio nos ha suministrado gratuitamente más de seiscientas noventa mil dosis de vacuna contra el serotipo 1, aproximadamente la mitad de las que necesitamos, y contamos con el compromiso del ministerio de suministrar el resto antes de la primavera. Creo que la clave de las actuaciones que hemos tenido, que se ha podido actuar con rapidez, ha sido, como digo, el buen entendimiento tanto con las comunidades autónomas vecinas con las que tenemos relaciones comerciales. Nos hemos puesto de acuerdo en todo el tema de movimientos y de tener los mismos protocolos tanto con el País Vasco, con Aragón o con Cataluña, con las cuales tenemos mucha relación comercial de entrada y salida de animales, como con el ministerio, en la medida en que ellos nos han suministrado rápidamente vacunas, al mismo tiempo que hemos tenido la suerte de que a nosotros este problema nos ha entrado meses más tarde que a otros y existía la vacuna en ese momento. La colaboración de todos creo que ha sido fundamental.

Esta misma semana está previsto que lleguen las primeras dosis de vacuna para el bovino, con algo de retraso respecto al calendario previsto, pero sin poner en riesgo en absoluto el plan de vacunación.

El coste de vacunación va a suponer a nuestras arcas forales cuatrocientos mil euros, que serán sufragados por el departamento, sin coste alguno para los ganaderos, y para su aplicación se cuenta con diez veterinarios del ITG Ganadero y con veintidós veterinarios libres que han solicitado colaborar en la vacunación.

A fecha de hoy se han vacunado ya 145.000 ovejas de un total de 685.000, de las que 18.000 están también revacunadas, porque el programa consiste en una vacuna y una revacuna a los veinte días. En cuanto a explotaciones, se ha vacunado en 1.100 de un total de 2.357.

Además, el PCR, que es una prueba reacción en cadena de la polimerasa, es una prueba analítica que permite determinar si un animal está infectado o no, y esta información resulta necesaria tanto para permitir el movimiento de animales a zonas libres de enfermedad fuera de Navarra como para asegurar que los animales que llegan a Navarra están libres de enfermedad. Esta prueba se llevaba a cabo hasta ahora en el Laboratorio de Referencia de Algete, lo que implicaba un proceso complejo de remisión de muestras y unos plazos de respuesta amplios. Por ello, se ha considerado también necesario y oportuno, porque hay que tener en cuenta que mientras no cambie la normativa estamos hablando de dos años con estas medidas restrictivas y teniendo que aplicar estos protocolos, por ello, digo, se ha considerado necesario dotar al Laboratorio Pecuario del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de un equipo para realizar estas pruebas de PCR. El equipamiento está ya instalado, aunque hemos tenido problemas con una sonda, un problema que afecta a distintos laboratorios y que es ajeno a nosotros aunque nos afecta, hemos comprado una sonda que no funciona bien, está en vías de solución y esperamos que en los próximos días tengamos perfectamente dotado el laboratorio para trabajar con tranquilidad.

Hemos dedicado unos setenta y cinco mil euros de recursos del departamento para dotar, como digo, a los laboratorios con estos medios específicos que nos dan sobre todo la capacidad de trabajar a nuestro ritmo, la capacidad de ser mucho más ágiles cada vez que un ganadero necesita un movimiento o nosotros como departamento tenemos la urgencia de saber si en algún sitio tenemos un problema, bueno, pues esto nos da mucha más autonomía, y autonomía no quiere decir más que más eficacia y más rapidez que mandándolos al laboratorio de Algete, porque Algete, por mucha voluntad que tenga, tiene que hacer los análisis de toda España y, lógicamente, a veces nos priorizará

a nosotros y a veces priorizará a otros en función de las necesidades puntuales que vea en cada sitio.

Como conclusión, podemos ser optimistas, dentro del problema, en cuanto a la difusión de la enfermedad del serotipo 1, por las dos razones de las que hemos hablado al principio, porque tenemos vacuna y estamos aplicándola y previsiblemente este tiempo de invierno reduce la actividad del vector y nos da tiempo para llegar a la primavera, si se cumple todo el plan de vacunación, que de momento se va cumpliendo perfectamente, con nuestra cabaña vacunada.

Tenemos otro riesgo que no voy a ocultar, y es que el próximo verano tengamos que reproducir estas actuaciones si baja del norte de Europa el serotipo 8 y nos veamos otra vez en la situación de tener que hacer el mismo esfuerzo y encontrarnos con parecida problemática. Pero, bueno, de momento vamos a quedarnos con la parte positiva, que es que vamos combatiendo el serotipo 1, y vamos a ver qué pasa. Como digo, esto ha sido un trabajo que se ha hecho entre todos, creo que se ha actuado con rapidez, no se ha escatimado ningún esfuerzo, incluso, como digo, he mostrado a los servicios de mi departamento la satisfacción por ver que esto, desde luego, qué quieren que les diga, no lo hace la Consejera, lo hacen los servicios técnicos, y, lógicamente, estoy agradecida porque he visto a la gente implicada con un sector, implicada con un problema, y les he visto trabajando en el campo en sábado, y también tengo que decir que es la primera vez que el Laboratorio Pecuario trabajaba el sábado y el domingo, siete días a la semana, para dar respuesta a la analítica, para dar respuesta al problema y para aportar algo a un sector que ya estaba bastante castigado. En ese sentido, tengo que resaltar la profesionalidad y la dedicación tanto de los técnicos del ITG como de los técnicos del propio departamento que en una actitud comprometida con el sector y con el problema han estado continuamente trabajando para intentar adelantarse lo más posible al problema y poder solucionarlo de la mejor manera.

Y estas son de una manera concisa, pero creo que bastante clara, las actuaciones de mi departamento con respecto a la lengua azul. Nuestra previsión, si nos llegan también las vacunas de bovino y demás, es tener toda la cabaña vacunada y revacunada para el 31 de marzo. Y en cuanto al tema de movimientos, ya se está trabajando con normalidad, los ganaderos ya se han hecho a la nueva manera de trabajar y se está funcionando con absoluta normalidad y también con el compromiso del propio sector, con el cual se han tenido varias reuniones y ellos también han estado colaborando desde lo que pueden porque esto les trae bastantes trastornos, en fin, trae una serie de cambios para el sector que, desde luego, no facilitan las cosas sino que las empeoran de alguna manera, pero son conscientes de que es un problema que tenemos que resolver entre todos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (4): *Eskerrik asko, kontseilari andrea. Jarraian, parlamentu-taldeen eledunen txanda irekiko dugu. Lehenengo, Nafarroa Bai parlamentu-taldearen eledun Etxarri jaunak du hitza.*

SR. ETXARRI PELLEJERO (5): *Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, baita ere, kontseilari andreari, berak emandako esplikazioengatik.*

Nafarroa Bai taldeak, alde batetik, zoriondu behar ditu lanean aritu diren teknikoak, hartu diren medioengatik. Egia da azkar aktuatu duela departamentuak, azkar aktuatu dutela teknikoek, eta abeltzainak eta jendea orokorrean konforme gelditu dela. Alde horretatik, ba, zoriondu nahi dizuegu. Zoriondu behar dizuegu baita ere eman diren esplikazioengatik eta abeltzainekin izan diren bilerengatik. Faltan bota dugu, batez ere Leitzan, fokua izan den lekuan, jendeari ez zaiola ongi esplikatu zein den mihi urdinaren arazoa. Abeltzainei bai esplikatu zaiela: Leitzan bertan bilera bat izan zen ITGkoekin. Baina badakizu jendea halakoetan kezkatzen dela: batzuk gauza bat esaten dute, besteek beste bat... Pixka bat, alde horretatik behar zen beste esplikazio bat, beste bilera bat, kaleko jendeari azalpenak emateko. Hori da faltan bota duguna. Baina, orokorrean, esan behar dut gustura gaudela egin den lanarekin, eta abeltzainak ere gustura gelditu direla.

Daukagun kezka bakarra da –eta hor bai baserritarrak bai abeltzainak pixka bat kezkatuta daude– esplotazioak sulfatatzeko edo garbitzeko eman diren gomendioena. Horrek kostua dauka, eta haien kezka da ea departamentuak laguntzeko asmorik baduen. Hori pixka bat jakin nahi genuke: laguntzeko asmorik baduzuen edo ez. Badakigu normalean beraien lana izaten dela, baina beraien esku utziz gero, batzuk eginen dute eta beste batzuk ez dute eginen. Pixka bat hori kontrolatzea eskatzen dugu.

Eta besterik ez daukat esatekorik. Hori bai, garrantzitsua iduritzen zait udaberria etortzerako nik ez dakit berriz bakunatzeko asmorik baden edo beste kontrol bat egiteko asmorik baden. Kontuan hartu behar da, zerorrek esan bezala, birusa nahiko kontrolatuta dagoela, baina udaberrian, egu-

(4) Traducción en pág. 14.

(5) Traducción en pág. 15.

raldi beroarekin, baliteke berriz ere fokua agertzea. Orduan, ganadua mendira bidali aurretik, pixka bat hori kontrolatzeko ea zer asmo duzuen edo zer asmo duen departamentuak. Besterik ez.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (6): *Eskerrik asko. Jarraian, UPN parlamentu-taldearen izenean, Bozal andreak du hitza.*

SRA. BOZAL BOZAL: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, como no puede ser de otra manera, saludo a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señora Sanzberro, así como a su Director General, señor Guembe, y a los compañeros. Buenos días a todos.*

Una vez dicho esto, lógicamente, agradezco la amplia explicación que ha dado la Consejera ante esta Comisión, y quiero manifestar la importancia de esta enfermedad por la extensión y expansión que tiene en toda Europa y también en España. Afortunadamente, en Navarra solamente tenemos ocho casos, pero en Andalucía hay 1.720 focos, en Castilla-La Mancha 126, en Extremadura 2.108 y en el País Vasco 53, focos que, lógicamente, generan preocupación por ser, como ha dicho la señora Consejera, una enfermedad que está dentro de la lista de enfermedades de declaración obligatoria de la Unión Europea y por eso hay un real decreto que marca las disposiciones y las medidas que deben aplicarse para erradicar esta enfermedad.

De manera yo creo que reiterativa, puesto que ya ha sido reconocido por el portavoz anterior, agradezco la rapidez y la diligencia que ha tenido el departamento para intentar, en primer lugar, conocer los casos que había en Navarra y luego aplicar todas las medidas correspondientes.

Aquí se han dado unas fechas, pero, efectivamente, como ha dicho la Consejera antes de la declaración oficial el departamento y los técnicos estaban sobre ese posible foco en el País Vasco. Concretamente, el día 4 de noviembre tenemos unas declaraciones del director general en las que anuncia la puesta en marcha de ese protocolo preventivo por el que se inmoviliza a toda la campaña de la Comunidad Foral –870.000 cabezas entre ovino y vacuno–, se establecen áreas de control en esos ciento cincuenta kilómetros alrededor del foco de infección, es decir, que afectan al territorio de toda Navarra, el transporte de animales de ovino y vacuno deberá ser autorizado por los veterinarios del departamento, sea dicho transporte para vida o para sacrificio, o dentro o fuera de la Comunidad de Navarra.

A continuación, los veterinarios empiezan a visitar las granjas y en dos días se visitan ciento noventa y dos granjas de las quinientas que existen en Navarra, y a continuación se procede, cuando se ya posee en las vacunas, a la vacunación de la cabaña navarra. Lógicamente, desde el grupo parlamentario de UPN no nos queda más remedio, y lo hacemos además muy a gusto, que felicitar tanto a la Consejera como a su equipo técnico por la rápida y eficaz actuación, y, desde luego, le instamos a seguir en esta misma línea de actuación ante cualquier problema que se pueda generar, y ojalá no se genere ninguno, a lo largo de esta legislatura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (7): *Eskerrik asko. Nafarroako Alderdi Sozialistaren eledun Iribarren andreak du hitza.*

SR. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, saludo a la señora Consejera y al Director General. Quiero pedir disculpas por el retraso que ha tenido esta portavoz, pero no ha sabido calcular muy bien el tiempo que le iba a costar llegar de Tudela, dada la situación en que se encontraba el tráfico por la autopista. En cualquier caso, muchas gracias.*

Reconozco que, efectivamente, el departamento, según las explicaciones que ha dado la señora Consejera, ha tenido una actuación rápida y ágil en este tema, y únicamente diré más o menos lo que han dicho el resto de los portavoces, que realmente esto es la guinda que le faltaba al sector en esta crisis tan agónica en la que se encuentra. Por lo tanto, nosotros seguimos teniendo una preocupación importante por el sector, esperamos que todo el tema de los movimientos, de costes, etcétera, se pueda subsanar de manera que este foco de la lengua azul no suponga un agravamiento de la crisis, y esperamos que la prevención y todas las actuaciones que la señora Consejera ha dicho que se están llevando y que se van a llevar a cabo puedan paliar al máximo los posibles incrementos o el posible serotipo 8, del que ha hablado, en primavera y en verano. Por lo tanto, agradezco las explicaciones que ha dado y quiero decirle a la señora Consejera que en lo que se refiere a este tema en concreto siga en esta línea de seguir velando por que la incidencia de esta enfermedad sea la mínima en el sector, y lo que sí que solicitamos sobre todo es que se intente por todos los medios que esto no suponga un agravamiento de la situación del sector. Si entre todos hay que buscar medidas que palíen los problemas que le haya podido suponer la crisis al sector, yo creo que habrá que buscarlas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (8): *Eskerrik asko. Jarraian, CDNren eledun Burguete jaunak du hitza.*

---

(6) Traducción en pág. 15.
(7) Traducción en pág. 15.
(8) Traducción en pág. 15.

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Doy también la bienvenida a la Consejera y a la persona que la acompaña, señor Guembe. Intervengo en la misma línea que han manifestado anteriores portavoces, en la línea, digo, de la felicitación, felicitación porque frente a una situación nunca prevista del todo, que nunca se sabe ni se conoce con qué detalle va a incidir, creo que ha habido una rápida actuación y, además de rápida actuación, yo diría que efectiva, porque no siempre rapidez es sinónimo de buena gestión. Aquí sí que se puede confirmar que ha habido una rápida y efectiva actuación y, por tanto, creo que demuestra, por un lado, la responsabilidad que ha asumido el departamento, y, por otro lado, la buena voluntad del equipo técnico del propio departamento, que se ha implicado al cien por cien para poder colaborar en resolver y atajar esta situación generada con la mayor rapidez y prontitud posible.*

Yo resaltaría también una segunda cuestión, y es la importancia de mantener una buena relación con las comunidades autónomas vecinas y con el propio ministerio. Creo que esta situación ha evidenciado que esa buena relación en situaciones como esta acaba dando buenos resultados, la buena relación con el ministerio también ha tenido un efecto positivo para los ganaderos de la Comunidad Foral de Navarra, y esa buena y estrecha relación que tiene la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el Consejero de la Comunidad Autónoma Vasca también ha permitido tener una fluida y estrecha comunicación que ha permitido que en un fin de semana, con la colaboración del propio ministerio y también de los funcionarios, se tuviesen preparados y establecidos todos los protocolos para que el día 5 de noviembre se pudiese actuar en campo. Y, en tercer lugar, yo resaltaría también que esta crisis no hace sino añadir más pena a la pena, por llamarlo de alguna manera, si tenemos en cuenta que este es un sector castigado por diferentes circunstancias a lo largo de los últimos años.

Como tercera reflexión, yo añadiría el reconocimiento a los medios de comunicación, como ha hecho la Consejera, en el sentido de que creo que se ha informado sin afán de generar alarma social ni catastrofismo, y este es un elemento que debe servir de referencia también para futuras situaciones, que ojalá no se den, que se puedan producir como esta, porque ese tipo de sensacionalismo innecesario en algunas ocasiones, que no creo que se haya generado en sí mismo en la Comunidad Foral de Navarra ni por los medios de aquí, indiscutiblemente, tiene un efecto muy negativo para el conjunto del sector.

Por tanto, y con esto finalizo, ha habido una rápida y efectiva actuación, y quiero resaltar la importancia de la estrecha y fluida relación con otras Administraciones Públicas, con el propio ministerio y con otras comunidades autónomas vecinas, y también el reconocimiento a los funcionarios y trabajadores del propio departamento y a los medios de comunicación que no han colaborado en ese sensacionalismo sino que han informado con absoluta transparencia, pero también sin afán de crear una inquietud y una alarma social que en muchas ocasiones es innecesaria y que causa un grave perjuicio al sector. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (9): *Eskerrik asko. Ezker Batuaren eledun Figueras andreak du hitza.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías, buenos días, señora Consejera, y buenos días también al director general.*

Yo simplemente voy a reconocer y agradecer la información que nos ha facilitado. y, como ha dicho la propia Consejera, en este caso el trabajo eficaz de los técnicos y del personal que componen el departamento es de reconocer puesto que la rapidez con la que se ha actuado y la prevención con todo el tema de vacunación de la propia cabaña es lo que por lo menos ha intentado atajar el problema.

Por lo tanto, reitero lo que el resto de los portavoces de los grupos han dicho ya, es un actuación en la que hay que reconocer la rapidez. La coordinación con el propio ministerio y con el resto de las comunidades autónomas ha hecho que la información haya sido fluida y que se haya podido trabajar en coordinación y atajando el problema, que era, evidentemente, preocupante.

Por otra parte, agradezco también con la explicación el conocimiento de que los virus y los vectores son distintos en un caso u otro, yo desconocía eso cuando se hablaba en genérico sin entrar en el detalle. La lengua azul parece que es una y única y en este caso lo que se ha puesto de manifiesto con la información que nos han facilitado es que estamos controlando uno, pero que eso no quiere decir que estén absolutamente controlados el resto de virus que pueden afectar a la cabaña. Por lo tanto, que se siga trabajando en ese sentido de coordinación, de prevención y a la vez de medios. La propia vacunación ante posibles infecciones, que siendo de la misma causa tienen efectos distintos y además situaciones distintas, es el trabajo que en todo caso entiendo que llevará ade-

(9) Traducción en pág. 16.

lante el departamento para evitar males mayores en lo que es todo el sector de la ganadería.

Por lo tanto, se lo agradezco, y en poco tiempo mucho agradecimiento de la Comisión, señora Consejera, lo que quiere decir que hoy se tiene que llevar satisfacción no tanto por su persona sino por el equipo que le acompaña. Cuando eso es así no hay que reconocer más que la evidencia, cuando se trabaja con rapidez y en este caso atajando el problema, es lógico que se reconozca también. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (10): *Parlamentu-taldeen eledunei erantzuna emateko, kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *No puedo menos que agradecer el reconocimiento de todos los portavoces y, en cualquier caso, creo que a lo largo de mi exposición me he descargado bastante de la responsabilidad del éxito de esta cuestión, y lo he hecho conscientemente porque el trabajo de campo, el trabajo técnico lo hacen los técnicos, pero también tengo que decir que detrás de ello ha habido una decisión política de ir a por ello, y creo que ha quedado claro que mirar los animales, vacunarlos, dotar el Laboratorio, nos ha costado o nos va a costar quinientos mil euros, y detrás de ello hay una decisión política de este Gobierno de intentar solucionar aquellos problemas que podamos solucionar con técnicos y con dinero. Hay otras cosas que a lo mejor en esta vida no se pueden solucionar, pero lo que se puede solucionar con el trabajo de unos técnicos muy implicados y con dinero del departamento hemos de solucionarlo.*

Y es cierto que el éxito ha sido también que en su momento haya habido una colaboración leal de otras comunidades autónomas, que se nos avise de lo que ocurre, cosa que, por otra parte, también es de obligado cumplimiento, pero aunque es de obligado cumplimiento supongo que en algún momento la gente también se podría olvidar. En cualquier caso, también ha sido fundamental el número de vacunas que nos ha suministrado el ministerio, porque por mucha voluntad que tengamos en Navarra, si no tenemos la vacuna tampoco hacemos nada. Entonces, bueno, este ha sido un trabajo hecho entre todos para solucionar un problema y avanzar en la misma dirección, y creo que ahí queda como modelo para repetir en el futuro.

En cuanto a las ayudas de desinsectación que me planteaban desde Na-Bai, la verdad es que nosotros no hemos contemplado nada. En ese sentido, más bien apelamos a la responsabilidad del ganadero, porque una buena desinsectación o una buena desinfectación le viene bien al ganadero y es necesaria no para este tema, sino para cualquier patología en general, y normalmente, como es una práctica que yo creo que de una manera normal aplican los ganaderos, si cabe, lo que suele ocurrir en estos casos es que una práctica que haces habitualmente, pero que a lo mejor en determinado momento te relajas, vuelves a tomarla como prioritaria y se puede convertir en algo tan prioritario como dar a comer a los animales. Al final es cuestión de ponerte a ello y decir: esto es tan importante como limpiar o como darles de comer.

Y en cuanto a los movimientos y que estemos preparados para el verano que viene, pues en esas estamos. Quiero decir que por eso nosotros nos hemos planteado un plan de vacunación, tanto en ovino como en bovino, para el 31 de marzo, con ese afán de que cuando empiecen a subir las temperaturas estemos protegidos. Al final, de eso se trata y por eso hay un planning *hasta el 31 de marzo, porque se trata de llegar a esa fecha, en la que puede aumentar el factor de riesgo, con las tareas hechas. En ese sentido, les puedo decir que la semana anterior, por ejemplo, que ha sido semana de puentes y demás, se ha trabajado yo diría que con normalidad, se ha seguido trabajando el día de San Francisco, se ha seguido trabajando el día de la Constitución porque hay un* planning *y porque por encima de fiestas de guardar la gente entiende que tiene que hacer esa tarea y que es muy importante llegar a ese 31 de marzo que nos hemos marcado con todo hecho.*

En cuanto a los costes por movimientos que me planteaba el Partido Socialista, aquí no hay un coste añadido para los ganaderos, el coste añadido es para el departamento, porque tenemos que analizar los movimientos, no así los de sacrificio, pero sí tenemos que analizar el laboratorio antes de esto y ese coste, como ya he dejado claro, lo asume el departamento. Y también hay un coste burocrático para el departamento porque hemos pasado de una situación en la que los ganaderos se hacían su autoguía y daban cuenta al departamento a los días, a que tenga que ser todo autorizado por el departamento, lo cual supone que una serie de personas que antes no estaban cargadas de trabajo ahora tienen una carga suplementaria de trabajo. El coste es para el departamento, el inconveniente es para el ganadero, porque antes en Navarra decidías que querías sacar un animal a un matadero y, en fin, escribías o hacías lo que tenías que hacer y ya está, y ahora hay que pedir autorización, y se tarda más días por los análisis y demás. Como digo, el inconveniente es para los ganaderos y el coste es para el departamento, pero lo asumimos en el departamento al cien por cien.

(10) Traducción en pág. 16.

Y vuelvo a agradecer la disposición y el tratamiento de los medios de comunicación, porque aquí se han pedido subvenciones, pero una buena subvención para el sector ha sido que no ha habido una campaña negativa que haya incidido terriblemente en el consumo, que inmediatamente cuando hay menos consumo suele haber una bajada en picado de los precios. Esa sí que es una subvención, pero en negativo, con lo cual ahí, como digo, el impacto mediático de las cosas es bueno en este caso concreto, que no haya sido negativo ha sido una buena subvención, francamente, para el ganadero.

Y creo que con esto podemos cerrar el tema, y quizá decirles como información complementaria, puesto que han hablado de costes y pagos, que entre los días 24 y 28 de este mes, y el día 17 y 21, vamos a proceder a todos los pagos adicionales al sector lácteo: las primas de vaca nodriza, primas de sacrificio, el saldo de ovino y demás por parte del departamento, así como la ganadería ecológica y todo el resto de pagos que tienen que ver con la agricultura. Por lo tanto, como digo, del 17 al 21 va a haber determinados pagos y del 24 al 28 va a haber otros determinados pagos: las razas en peligro de extinción... En fin, toda una batería de ayudas que van a cobrar estos días los ganaderos, que junto con los minimis *que han cobrado la semana pasada, de alguna manera suponen en este momento una inyección de dinero para pagar esas altas facturas de pienso. Aunque tenemos de plazo hasta el 30 de junio, hemos decidido liquidar todo en este mes de diciembre. Y con esto, si les parece, dejaremos el tema de la lengua azul. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (11): *Eskerrik asko, kontseilari andrea.*

Pregunta sobre la inclusión de los costos salariales del titular o titulares de la explotación agraria en la gestión técnico económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (12): *Bilkurako bigarren puntuan sartuko gara. Dakizuenez, bigarren puntua galdera bat da. Galdera Nafarroa Bai parlamentu-taldearen Agirrebengoa jaunak egin du, eta hitza du galdera egiteko.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *Mila esker, Presidente jauna. Sailburu andrea eta zuzendari jauna, la pregunta que nosotros hemos hecho como Nafarroa Bai viene como consecuencia de la preocupación que teníamos como grupo parlamentario, que me imagino que esta es una preocupación que afecta a todos los grupos, por la situación de crisis que afecta a nuestros sectores ganaderos. El sector cunícola, el sector porcino, el sector de ovino de carne están en una situación francamente delicada en estos momentos, y como primera medida lo que hicimos fue recabar al ITG Ganadero información, documentación sobre los resultados técnico-económicos más recientes.*

Lo que se desprende de estos resultados técnico-económicos facilitados por el ITG es que en los aspectos productivos del sector ganadero ha habido una evolución en cuanto a sus productividades francamente importante, muy importante, como consecuencia de su profesionalización gradual. Por poner un ejemplo diré que el sector de ovino de leche de hace veinte años estaba en cincuenta y tres litros por oveja y en estos momentos está en ciento once litros. Y esta mejora de los resultados de productividad se debe, en primer lugar, al esfuerzo de los agricultores y ganaderos como consecuencia de las inversiones realizadas en sus explotaciones, y, en segundo lugar, también a la labor realizada por los ITG en esa materia.

Sin embargo, en ese análisis que nosotros estábamos haciendo, si bien en los aspectos productivos la información es prolija y hay toda una serie de ratios, en los aspectos económicos nos hemos encontrado con que la información es mucho más parca, mucho más escasa, y de lo que es una cuenta de explotación tipo de cualquier subsector ganadero nos encontramos con que del producto bruto se deducen los gastos variables y se obtiene el margen bruto, de manera que la información que se facilita en estos momentos es exclusivamente de márgenes brutos, no aplicándose o no informándose de lo que son los gastos fijos, como pueden ser salarios, amortizaciones, etcétera, en definitiva, no teniendo una información fidedigna y fiable para un grupo parlamentario de lo que son los costos de producción y, por tanto, sus resultados económicos, beneficios o pérdidas.

También he de ser claro en el sentido de que nosotros lo que queríamos era seguir lo que son los márgenes de la cadena alimentaria para tratar de entender de alguna manera cuáles son las grandes diferencias existentes entre el precio en origen y el precio al consumidor. En definitiva, la pregunta es cuál es el motivo por el cual los gastos fijos no se contemplan en la información de los ITG y por qué de alguna manera esos datos, esos resultados de explotación netos no son públicos ni se facilitan a un grupo parlamentario.

---

(11) Traducción en pág. 16.

(12) Traducción en pág. 16.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (13): *Eskerrik asko. Erantzuna emateko, kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Voy a ser muy breve. Aunque tenía preparada alguna cosa, creo que voy a ir directamente al grano, dejándome el protocolo o los preámbulos, si me lo permiten sus señorías. Y, siendo breve y yendo al meollo de la cuestión, diré que sobre la mano de obra y las amortizaciones que usted dice, en el caso de las amortizaciones varían de unas explotaciones a otras sustancialmente porque dependerá de las inversiones que han hecho, y en el caso de la mano de obra se computa o no se computa, digamos así, porque se considera un fijo que es comparable, digamos que si cogemos un estándar, es lo mismo para todas las explotaciones. En otro caso, iríamos a que en cada explotación cada uno se aplicara con un criterio diferente su mano de obra, valorada con criterio diferente, por lo tanto, los datos no serían comparables.*

Sin embargo, a nivel individual sí se calculan tanto las amortizaciones como la mano de obra, pero con parámetros estándar. Voy a poner el único ejemplo que puedo poner en este momento. A mí, cuando el ITG me mandaba los datos a final de año, se computaban los gastos variables, el margen bruto, como dice usted, y a partir de ahí se sacaba el margen neto aplicando las amortizaciones que tiene mi explotación y aplicando un cómputo estándar de lo que supone el manejo de esa explotación que tiene tantos animales, tantas hectáreas de tierra, no sé qué o no sé cuántos, se le aplica una supuesta mano de obra que, evidentemente, es estándar, no la que le digo yo, porque al final se trata de una empresa y de cuál es el beneficio de mano de obra que tenga, bueno, pues el beneficio empresarial que tenga. En cualquier caso, se hace ese cálculo, y cuando un ganadero recibe en casa la documentación de su explotación particular, como digo, se le aplica un cálculo estándar al tamaño de esa explotación de lo que sería la mano de obra, y aplicado eso y aplicadas las amortizaciones se saca el resultado del ejercicio con beneficio empresarial, sin beneficio empresarial o lo que salga, en positivo, en negativo, cero o lo que salga. Pero, como digo, a efectos de publicar, de hacer los cálculos, al ser estándar lo mismo que se le aplica a usted, a mí, al otro y al otro, a cincuenta vacas de carne con tantas hectáreas se le aplica equis, a setenta se le aplicará y, y a cien se le aplicará zeta, pero a todos igual, independientemente de que luego el ganadero emplee más horas, menos horas, sea más rápido, sea menos eficaz o sea lo que sea. Esa es la razón y no hay otra, es una metodología que se emplea así porque aplicar ese estándar a todos por igual no aporta ningún dato nuevo, no aporta nada, y, sin embargo, como le digo, en la documentación que a los asociados nos manda particularmente el ITG con los cálculos que nos hace para nuestras propias empresas sí que se aplica y ahí es donde cada uno vemos, bueno, pues si al final nosotros tenemos una explotación cuyo beneficio empresarial, aplicándole todos los parámetros contables está, digamos, por encima de cero o está por debajo de cero, si se están cubriendo todos los costes, incluido el de mano de obra, o no se están cubriendo todos los costes y no se cubre la mano de obra o las amortizaciones.

Y la verdad es que yo no sabría decirle mucho más sobre este tema, pero creo que no tiene, permítame la expresión, más sustancia que esto. Al menos esta es la metodología que creo que está justificada y, como le digo, a nivel particular el cálculo sí que se hace. Un ganadero a nivel particular, lógicamente, hace ese cálculo. A partir de los datos que se cuelgan en la web de todos los ganaderos, con ese margen bruto es donde luego bajamos, digamos, cada uno a la letra pequeña y decimos: bueno, nosotros cubrimos los costes de nuestras amortizaciones o no los cubrimos con estos márgenes brutos y el coste laboral de mi mano de obra o de las personas que estamos trabajando en la explotación, pero como comprenderá son datos de explotaciones particulares. Las amortizaciones varían muchísimo de una empresa a otra, puede ser que un ganadero tenga unas amortizaciones fortísimas porque ha invertido mucho y otro tenga una explotación que maneja con más mano de obra y menos mecanización y tiene muy poca amortización, con lo cual es un dato que varía mucho de uno a otra, pero que tampoco en información pública aporta nada.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (14): *Erreplika egiteko edo berriro galdetzeko, Agirrebengoa jaunak du hitza.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *En primer lugar, creo que el tema parece simple, pero para nosotros es importante el hecho, el dato en sí, porque no es casualidad que muchas veces con respecto a los márgenes que se van perdiendo en la cadena alimentaria la gran duda es el precio en origen, y eso da lugar a una serie de especulaciones, muchas veces interesadas, que se podrían cortar perfectísimamente con un dato oficial.*

---

(13) Traducción en pág. 16.

(14) Traducción en pág. 17.

En cuanto a lo que usted me comenta respecto al tema de las amortizaciones o el tema salarial, evidentemente, también en las producciones hay una dispersión y, sin embargo, se sacan unos resultados medios. Perfectamente se podría sacar cuál es un resultado estimado medio de amortización en función de una inversión para una determinada producción de vacuno de leche o vacuno de carne o de lo que sea y la amortización correspondiente, y al mismo tiempo en función de las UTH de la explotación saber cuál es el salario medio que corresponda; por lo tanto, se pueden obtener perfectísimamente y de forma pública los resultados netos de la explotación. Y digo que eso es importante porque además estamos en un sector en el cual las inversiones medias por puesto de trabajo son las más altas de todos los sectores económicos, y parece ser que la gestión empresarial es más ligera o más liviana o tiene menos importancia que en otros sectores, cuando precisamente aquí es donde más necesidad hay de hacer una aplicación de gestión empresarial. Eso es lo que nosotros estamos pidiendo, si es posible, unos datos oficiales de los ITG o del departamento de las diferentes producciones agrarias de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (15): *Eskerrik asko. Kontseilari andreak du hitza.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Sanzberro Iturriria): *Le diré que en cualquier caso la metodología es la misma que en el País Vasco o en Francia, por ejemplo. Quiero decir que no es que la utilicemos nosotros porque sí o por ocultar o porque somos menos empresariales, es la metodología válida en Francia, donde algún argumento tendrán, y válida en el País Vasco, y pienso que también tendrán algún argumento, o sea que en ese sentido lo único que le quiero hacer ver es que estamos en los parámetros de otros, sin más.*

Está usted pidiendo que hagamos públicos datos como si se hicieran públicos, no sé, los sueldos de los trabajadores de este Parlamento, los de Volkswagen o los de no sé dónde. Francamente, esa información a priori se busca con estos datos que se publican y que se cuelgan en una web, y yo creo que se busca un equilibrio entre la información que se puede dar sobre una actividad y la información que requiere el público o los entes. Pero, en fin, creo que es un equilibrio bastante ajustado y no diferente del de otros sitios.

Creo que ha querido apuntar que ese carácter empresarial, puesto que se le inyecta dinero al sector o se le dan ayudas, no está contemplado o está en un segundo plano. Hombre, yo le puedo decir en este momento que no es así, porque todas las ayudas a inversión que se dan desde el departamento, todos los planes de mejora vienen con su correspondiente plan de viabilidad, plan de viabilidad que al ganadero le cuesta un dinero, que es un plan de viabilidad serio, diría yo, o por lo menos igual de serio que cuando se hace un plan de viabilidad en cualquier otro sector, y es requisito de obligado cumplimiento presentarlo en el departamento y además el objetivo de cada plan de viabilidad y de cada plan de mejora que se autoriza a una empresa agraria también lleva implícito y tiene que demostrar una serie de objetivos que se cumplen y unas mejoras dentro de esa explotación. Por lo tanto, creo que ese carácter empresarial, como digo, no está en segundo plano.

Luego tenemos pequeñas explotaciones que no son viables económicamente, pero en ese caso entraríamos en otro debate completamente distinto, tenemos una serie de explotaciones que, digamos, para defender un sueldo entero en muchas zonas de Navarra, y están en zonas desfavorecidas de montaña, les damos una serie de ayudas de renta para que puedan seguir estando ahí. Pues sí, pero porque por lo menos en este departamento y en este Gobierno entendemos que tienen una función medioambiental, una función social y todas esas funciones que todos solemos decir. Hay que diferenciar muy bien las ayudas a la inversión, que, como digo, van con sus planes de viabilidad en el que tiene que haber una demostración clara de que hay una mejora de esa explotación en distintos aspectos, y la ayudas a las rentas, que las damos por otras razones, por razones sociales, medioambientales, porque queremos mantener determinadas razas y demás, pero a esas, francamente y sinceramente, como vayamos a pedirles viabilidad... Probablemente nos sobran muchísimas cosas de las que tenemos en el departamento, pero esa pelota la voy a dejar en su tejado, no la voy a poner en el mío. Esa pelota y ese debate o esa petición yo la voy a dejar en el tejado de Na-Bai, con su permiso. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas) (16): *Eskerrik asko. Gai zerrenda bete dugu. Amaiera ematen diot batzordearen bilkurari. Eskerrik asko guztiei.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 35 MINUTOS.)

---

(15) Traducción en pág. 17.
(16) Traducción en pág. 17.

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Buenos días a todos. Damos la bienvenida a la señora Consejera y a los miembros de su departamento. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Tenemos dos puntos en el orden del día. El primero es una comparecencia solicitada por Nafarroa Bai para recibir información sobre la lengua azul. Y el segundo una pregunta formulada también por Nafarroa Bai. Para comenzar con el primer punto, tiene la palabra el portavoz de Nafarroa Bai.*

---

(2) Viene de pág. 2.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Buenos días, señora Consejera. Muchas gracias, sobre todo a la vista del tiempo que tenemos hoy, por el esfuerzo realizado. Buenos días, también, y bienvenido a la persona que le acompaña.*

Como saben, a comienzos del mes pasado aparecieron unos focos de lengua azul en Leitza y en Goizueta. A propósito de ello, nosotros quisiéramos saber cuáles han sido las medidas adoptadas por el departamento. Quisiéramos que nos explicara un poco cuáles han sido las medidas tomadas hasta el momento y cuáles serán, poco más o menos, las medidas que se tomarán a partir de ahora. Hemos visto que se han publicado en la prensa cuáles serán esas medidas, pero, por la importancia que tiene el tema, nos gustaría que la señora Consejera nos las expusiera con detalle. Sin nada más que añadir, muchas gracias.

---

(3) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *A continuación, tiene la palabra la señora Consejera.*

---

(4) Viene de pág. 7.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias, señora Consejera. A continuación, vamos a abrir un turno de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz de Nafarroa Bai, señor Etxarri.*

---

(5) Viene de pág. 7.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias también a la señora Consejera por las explicaciones que nos ha dado.*

El Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai, por una parte, quiere felicitar a los técnicos que han estado trabajando, por los medidas que han adoptado. Es cierto que el departamento ha actuado con celeridad, que los técnicos han actuado con celeridad, y que tanto los ganaderos como la gente se ha quedado, en general, satisfecha. En ese sentido, pues, les queremos felicitar. Les queremos felicitar también por las explicaciones que se han dado y por las reuniones mantenidas con los ganaderos. Hemos echado en falta, sobre todo en Leitza, donde se ha producido el foco, que a la gente no se le haya explicado en qué consiste el problema de la lengua azul. A los ganaderos sí que se les ha explicado: hubo una reunión en la misma Leitza con los del ITG. Pero, ya sabe, la gente en estos casos se preocupa: unos dicen una cosa, otros dicen otra... En ese sentido, hubiera hecho falta otra reunión para dar explicaciones a la gente de la calle. Eso es lo que hemos echado en falta. Pero, en general, he de decir que estamos contentos con el trabajo realizado, y que los ganaderos también se han quedado contentos.

Nuestra única preocupación se refiere –y en cuanto a esto tanto los baserritarras como los ganaderos sí que están un poco preocupados– a la recomendación de que se sulfaten o se limpien las explotaciones. Esa limpieza tiene un coste, y lo que les preocupa es si el departamento tiene previsto colaborar. Quisiéramos tener un poco de información sobre esto: si tienen o no prevista alguna ayuda. Ya sabemos que normalmente es un trabajo que les corresponde a ellos, pero si lo dejamos en sus manos, algunos lo harán y otros no lo harán. Solicitamos que se controle un poco eso.

Y no tengo nada más que decir. Eso sí, me parece importante que antes de que llegue la primavera se vuelva a vacunar o a realizar algún otro control; no sé si está previsto. Hay que tener en cuenta, tal y como usted ha dicho, que el virus está bastante controlado, pero en primavera, con el calor, es posible que el foco reaparezca. Por lo tanto, quisiera saber qué medidas ha previsto o tiene previstas el departamento para, antes de echar el ganado al monte, controlar eso un poco. Nada más.

---

(6) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario de UPN, tiene la palabra la señora Bozal.*

---

(7) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista de Navarra, señora Iribarren.*

---

(8) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el portavoz del CDN, señor Burguete.*

---

(9) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida, señora Figueras.*

---

(10) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora Consejera.*

---

(11) Viene de pág. 11.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias, señora Consejera.*

---

(12) Viene de pág. 11.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Pasamos al segundo punto del orden del día. Como saben, este segundo punto es una pregunta formulada por el señor Agirrebengoa, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, quien tiene la palabra para formular la pregunta.*

---

(13) Viene de pág. 12.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Para responder, tiene la palabra la señora Consejera.*

---

(14) Viene de pág. 12.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Para replicar o volver a preguntar, tiene la palabra el señor Agirrebengoa.*

---

(15) Viene de pág. 13.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Consejera.*

---

(16) Viene de pág. 13.

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervas): *Muchas gracias. Hemos agotado el orden del día. Se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.*